

## Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 04

Sesión : N° 04

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 01 de febrero del 2023

Preside la sesión: Concejala Yuliana Bustos Zapata, concejala más votada.

Actúa como Ministro de Fe y Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- Sr. Víctor Díaz López
- Sra. Clara Riquelme Moreno
- Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar
- Sra. Carolina Valenzuela Muñoz

**Se unen a la sesión** On line Don Víctor Riquelme Moreno Director Desarrollo Comunitario, don Alejandro Fariña Encargado UDEL, Cristian fuentes, Encargado Finanzas Departamento salud Municipal y don Francisco Martínez Administrador Municipal.

Se da inicio a la sesión por parte de la Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet M, siendo **las 15:04 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra a quien presidirá la sesión a la concejala más votada **Srta. Yuliana Bustos Zapata**, quien saluda a los funcionarios, al Honorable concejo presente.

**Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet** y recuerda los tiempos de duración de la sesión de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

#### Temas a Tratar en Sesión

#### **1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:**

##### **1.1.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA N° 03 de fecha 18 de enero del 2023.**

La **presidenta de Mesa concejala Yuliana Bustos Zapata**, solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban con 5 votos a favor.

#### **2.0.- CUENTAS:**

**2.1.- Memorándum Nro. 32 de fecha 25 de enero del 2023**, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien da respuesta a acuerdo de concejo 11-01 donde **“Se acuerda solicitar informe respecto de adjudicación de desfibriladores, acta de evaluación, solicitud de pedido de los proveedores, decreto de adjudicación.**

**Concejala Yuliana Bustos Zapata**, consulta si la concejala quien solicito el acuerdo está conforme con lo presentado. **Concejala Carolina Valenzuela**, señala que no ha tenido tiempo para analizarlo, pero hará sus descargos cuando realice la revisión.

#### **3.0.- TABLA ORDINARIA:**

**3.1.- Memorándum Nro. 55 de fecha 18 de enero del 2023**, de parte del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita acuerdo para autorizar al Alcalde de la comuna, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo- SENCE, convenio denominado “Convenio de colaboración con transferencias de Recursos de Programa Fortalecimiento OMIL año 2023, para comunas categoría Intermedia” por un monto de M\$31.000 que supera las 500 UTM.

La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 23

*“Se acuerda autorizar al Alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo- SENCE, convenio denominado “Convenio de colaboración con transferencias de Recursos de Programa Fortalecimiento OMIL año 2023, para comunas categoría Intermedia” por un monto de M\$31.000 que supera las 500 UTM”.*

Interviene la concejala Carolina Valenzuela quien solicita que se informe respecto a las capacitaciones que se realizaran desde la OMIL, para que se pueda transmitir la información.

La concejala Yuliana Bustos zapata, Presidenta de Mesa, acogiendo requerimiento de la concejala Carolina Valenzuela, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 24

*“Se acuerda solicitar a la Encargada de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) que emita un Informe al Concejo Municipal, respecto del Programa de Capacitación estimado para el año 2023.”*

Solicita intervenir don Alejandro Fariña, Encargado UDEL, quien agradece por la aprobación para aprobar y autorizar al alcalde para firmar este convenio con el programa OMIL, intermediación laboral; solo informar que respecto al presupuesto que se aprobó y las capacitaciones que se realizaran como OMIL, llegan de la mano del presupuesto municipal, están viendo las demandas que presentaron los usuarios para poder realizar las licitaciones de los cursos, cuando tengan esa información harán llegar la información respecto a los cursos que se podrán abordar.

Concejala Yuliana Bustos, agradecer a la Encargada OMIL Claudia Opazo Encargada de OMIL, otorgar su gratitud porque ha demostrado desarrollar un buen trabajo en el área, se agradece el trabajo colaborativo desarrollado.

Interviene la concejala Carolina Valenzuela quien acota que solicito este acuerdo porque el año pasado se aprobaron estos recursos para estas capacitaciones, una era de electricidad y el segundo de guardias de seguridad; les llego la información cuando estaban entregando los certificados, no se le informó, para difundirlo, para el segundo llamado para la capacitación de guardias había una confusión ya que lo habían publicado, luego lo sacaron de la página. Está solicitando la información para tener conocimiento, también agradece las capacitaciones.

La Presidenta de Mesa, Concejala Yuliana Bustos, señala que de SENCE, recuerda que estuvo junto a la concejala Jacqueline Ponce y Concejala Carolina Valenzuela, conversando con la SEREMI, Claudia Tapia, para ver la posibilidad de más cupos para este programa que beneficia a los vecinos de la comuna, quiere pensar que es parte de la gestión que estuvo realizando como concejalas, es importante que los funcionarios del programa de UDEL tengan como antecedentes esto, lo que puedan hacer como concejalas irán en beneficio a la comuna. Don Alejandro fariña, Encargado UDEL, Comunica que lo que aprobaron solo es el convenio base que da lugar a las jornadas de los colegas de la OMIL lo que ha permitido ser una de las OMIL mejores evaluadas en la región. Este convenio no les permite realizar colaboraciones.

**3.2.- Memorándum Nro. 16 de fecha 24 de enero del 2023**, de parte de Director de Control Interno (S), quien solicita acuerdo, para fijar fecha de Sesión de Comisión, en conformidad al artículo 29 letra f) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de esta manera Exponer cumplimiento de las funciones realizadas en año 2022, por parte de la Dirección de Control Interno de la Municipalidad.

La Presidenta de Mesa, concejala Yuliana Bustos Z, ofrece la palabra a los Sres. concejales para proponer día de sesión, concejala Jacqueline propone próximo martes 07 a las 15.00 horas, Concejala Clara Riquelme propone próximo día lunes 13 de enero a las 15.00 horas, Concejala Jacqueline Ponce manifiesta su impedimento de participar ese día. Concejala Clara Riquelme propone día 14.

La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa, en vista de las distintas propuestas solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 3 votos a favor y dos en contra que se lleve a cabo el día 07 de febrero a las 15.00 horas en el salón de concejo municipal.

**Acuerdo Nro. 25**

*“Se acuerda fijar para el día 07 de febrero del 2023 Sesión de Comisión, en conformidad al artículo 29 letra f) de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, de esta manera Exponer cumplimiento de las funciones realizadas en año 2022, por parte de la Dirección de Control Interno de la Municipalidad”*

**3.3.- Ordinario Nro.144 de fecha 24 de enero del 2023**, de parte Del Alcalde de la Comuna de Collipulli, quien solicita, acuerdo para autorizar o denegar otorgamiento de Patente de Alcoholes, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 65 letra o) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONTRIBUYENTE: VELASQUEZ PACHECO SANDRA MARISOL**  
**RUT N°: 11.249.269-0**  
**DOMICILIO PARTICULAR: LOS ALERCES N°279 VILLA MININCO-COLLIPULLI**

**PATENTE ROL: FUERA DE ROL**  
**CLASIFICACION: LETRA P) ART. 3° LEY N° 19.925**  
**GIRO: SUPERMERCADO**  
**DOMICILIO COMERCIAL: BULNES N°280 VILLA MININCO-COLLIPULLI**

Presidenta de Mesa, Concejala Yuliana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 26**

*“Se acuerda autorizar o denegar otorgamiento de Patente de Alcoholes, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el Art. 65 letra o) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.*

**CONTRIBUYENTE: VELASQUEZ PACHECO SANDRA MARISOL**  
**RUT N°: 11.249.269-0**  
**DOMICILIO PARTICULAR: LOS ALERCES N°279 VILLA MININCO-COLLIPULLI**

**PATENTE ROL: FUERA DE ROL**  
**CLASIFICACION: LETRA P) ART. 3° LEY N° 19.925**  
**GIRO: SUPERMERCADO**  
**DOMICILIO COMERCIAL: BULNES N°280 VILLA MININCO-COLLIPULLI**

**3.5. Memorándum Nro. 13 de fecha 24 de enero del 2023**, de parte del Director de Administración y Finanzas (S), quien envía información relativa a los Gastos y Pasivos del mes de diciembre año 2022.

La Secretaria Municipal informa que se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y estudio.

**INTERVENCION PRESIDENTA DE MESA CONCEJALA YULIANA BUSTOS:**

**Consulta porque se despidieron a 10 guardias**, por los cuales el alcalde estaba solicitando los M\$245.000, para pagar sueldos atrasados a los guardias, pero les llego la información, para lo cual quiere solicitar acuerdo de concejo, donde se estaba solicitando acuerdo para contratar a los 25 guardias.

Presidenta de Mesa, Concejala Yuliana Bustos Zapata, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 27**

*“Se acuerda solicitar al alcalde de la Comuna para que entregue informe que dé cuenta de la efectividad del despido de 10 guardias y las razones del despido, y saber en qué condiciones van a quedar trabando los restantes guardias”*

**INTERVENCIÓN CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:**

Sin temas transversales

**INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME:**

Sin puntos transversales.

**INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:**

**Concejala, Jacqueline Ponce** solicita acuerdo para que se le entregue respecto al terreno Péndola copia del contrato de compraventa del terreno, copia de la inscripción de dominio a nombre de la municipalidad, copia de los oficios enviado a los ministros respectivos para autorizar a vender los terrenos a los comités, necesita que se les haga llegar a todos los concejales.

**La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa,** acogiendo requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 28**

*“Se acuerda solicitar al alcalde de la comuna que haga entrega al Honorable Concejo Municipal de copia del contrato de compraventa del terreno Péndola, copia de la inscripción de dominio a nombre de la municipalidad, copia de los oficios enviado a los ministros respectivos para autorizar a la a vender los terrenos a los comités”*

**Concejala Jacqueline Ponce** solicita acuerdo para que se les entregue por parte de Asesoría Jurídica, información respecto a los trabajos realizados en la tala de árboles, si hay delito penal y administrativo por parte de los funcionarios municipales, la que se hizo alrededor del estadio que es un terreno de bienes nacionales.

**La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa,** acogiendo requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

**Acuerdo Nro. 29**

*“Se acuerda solicitar a Dirección de Asesoría Jurídica, información de los trabajos realizados en la tala de árboles alrededor del estadio, terreno de bienes nacionales, con el fin de saber si existe delito penal y administrativo por parte de los funcionarios municipales que lo realizaron”*

**Concejala Jacqueline Ponce** solicita acuerdo para que la unidad de Operaciones y emergencias emita informe dando cuenta del nombre de los funcionarios que hicieron trabajo de tala y limpieza del terreno Harás de Malleco.

**La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa,** acogiendo requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo.

**Concejal Víctor Díaz, Rechaza** argumentando que los que deben dar la cara son los jefes y no los funcionarios.

**Concejala Clara Riquelme, Rechaza** porque los funcionarios no se deben exponer si no que la persona encargada debe hablar por ellos.

**Concejala Jacqueline Ponce, aprueba** porque si no hay delito cree que no hay problema que se les informe a ellos.

**Concejala Carolina Valenzuela**

Concejala Yuliana Bustos, Aprueba.

Como resultado de la votación, se obtiene 3 votos a favor y 2 de rechazo.

#### Acuerdo Nro. 30

*“Se acuerda solicitar a la Unidad de Operaciones y Emergencias que entregue antecedentes de los nombres de los funcionarios que hicieron trabajo de tala y limpieza del terreno Harás de Malleco, de carabineros.”*

#### INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA:

En primer lugar, quería saber si el concejo se está transmitiendo. La Secretaria Municipal le informa que no, ya que están en paro, en apoyo de Dirección de Salud quienes se vieron involucrados en un hecho violento, que fueron afectados psicológicamente, cuando se encontraban en cumplimiento de sus funciones; además de la pérdida del vehículo municipal, por lo tanto, funcionarios del Municipio, se unieron al paro, donde igual realizaron una actividad frente al municipio para poder protestar, para la seguridad de los trabajadores que salen a terreno. Los colegas de comunicaciones están en paro. La concejala Yuliana Bustos Zapata, los funcionarios de comunicaciones estarían transmitiendo el paro en afuera de la municipalidad o en carretera. La Secretaria Municipal, señala que desconoce, pero que sí estuvieron trabajando.

Concejala Carolina Valenzuela, respecto a lo mismo, solicita acuerdo para que Asesoría jurídica de conformidad al Art. 76 letra H nos informe si en la actividad del día de hoy en carretera, hay delito penal y administrativo. Hay mucha gente que está preguntando, igual apoya, en algún momento se pidieron seguros de vida para los colegas honorarios.

La concejala Yuliana Bustos zapata, Presidenta de Mesa, acogiendo requerimiento de la concejala Carolina Valenzuela, solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 31

*“Se solicita acuerdo para que Dirección de Asesoría Jurídica de conformidad al Art. 76 letra H emita un informe donde exista pronunciamiento determinando si en la actividad realizada en la carretera donde participaron funcionarios municipales, hubo delito penal y/o administrativo.”*

2do. Punto, solicitar acuerdo para que carabineros de Chile emita un informe sobre el corte de Carreteras que hubo en el día de Hoy.

La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa, acogiendo requerimiento de la concejala Carolina Valenzuela, solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

#### Acuerdo Nro.32

*“Se acuerda solicitar al Sr. Comisario de Carabineros de la 2da. Comisaria de Collipulli, que a través de sus facultades proporcione al Honorable Concejo Municipal un informe que dé cuenta sobre el corte de Carreteras que hubo el día 01 de febrero del 2023, donde se vieron involucrados funcionarios municipales”*

3er. Punto solicita información para la postulación a los stands del Festival de los Puentes.

La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa, le señala que generalmente se llena un documento que se entrega en la Unidad de Rentas y Patentes. La Secretaria Municipal, comunica que no tiene información, pero que se pueden contactar con el Director de Desarrollo comunitario, porque igual se estará trabajando de manera interna, pueden llamar teléfono, 2886300 y al 2886301, secretaria de esa Unidad.

Como último ¿saber hasta cuándo va a estar el paro, quienes son los funcionarios que están en paro y como funcionarían, quiere saber si existen turnos éticos? La Secretaria Municipal, señala que por el momento estarían en paro hasta el día viernes, para sostener reuniones con la Delegada Provincial, pero

se estaría trabajando de manera interna no habría atención al público. **Cristian Fuentes, Administrativos Salud**, como funcionario no influye en las decisiones que tome el gremio.

**Francisco Martínez, Administrador Municipal**, señala que su respuesta es la misma de don Cristian Fuentes, no pueden incidir, solidarizar en las decisiones de los gremios, que quisieron apoyar a los colegas de salud, el trabajo continúa, solo la atención de público no se hará.

Para el tema de los stands las personas que quieran solicitar deben enviar una carta en ingresarla en Oficina de Partes dirigida al alcalde.

**Concejala Carolina Valenzuela**, toman algunos criterios o el alcalde decide.

**Francisco Martínez, Administrador Municipal**, responde que si existen criterios para la selección.

**Cristian Fuentes, Administrativo Salud**, no pueden influir en las decisiones del gremio y la decisión es radical ya que exigen la presencia de las autoridades competentes que tengan que ver con este asunto y por el ataque que hicieron a los funcionarios de salud, que no es la primera vez, por eso es la decisión radical, no atenderá turnos éticos, solo con precaución trabajaran en Mininco, están en mesas de trabajo para realizar las solicitudes que se harán al gobierno. **Concejala Carolina Valenzuela**, le parece bien y además deberían hacerlo, deberían incluir a los demás funcionarios que salen a terreno, cualquiera sea su contrato. Es importante que la municipalidad igual se haga cargo de esto, también es un tema que está pasando constantemente y a la gente la tienen desprotegida, no hay que solo culpar al gobierno de turno, también hay que hacerse cargo como municipalidad, está apoyando esto, pero siempre las situaciones se hacen de manera reactiva habiendo un prevenciónista en la mayoría de los departamentos, debiera verse igual en el tema de recursos humanos, del presupuesto.

**Solicita la palabra la concejala Jacqueline Ponce Vejar**, quien manifiesta que solicita acuerdo, para saber hasta cuándo estará con licencia la colega Guiselle Latorre. **La Secretaria Municipal**, comunica que tiene entendido que tiene licencia hasta el día 10 de febrero. **la concejala Jacqueline Ponce Vejar**, quien manifiesta que solicita acuerdo.

**La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa**, acogiendo requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce V, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 3 votos a favor y 2 de rechazo.

**Concejal Víctor Díaz**, rechaza.

**Concejala Clara Riquelme**, Rechaza ya que no debiera tener información respecto al estado de salud de la concejala.

**Concejala Jacqueline Ponce, Concejala Carolina Valenzuela, Concejala Yuliana Bustos**, Aprueban.

### Acuerdo Nro.33

*“Se acuerda solicitar se les informe respecto a la duración de Licencia médica de Concejala Giselle Latorre”*

**Interviene la Presidenta de Mesa**, manifestando que en el día de ayer preguntaron respecto al terreno que se compró a continuación de la Villa Cordillera, terreno perteneciente a forestal Arauco. Hace un tiempo se autorizó la compra, pero no tienen antecedentes, de que si se compró o que se hizo con los dineros.

**La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa**, solicita el pronunciamiento del honorable Concejo, quienes aprueban con 5 votos a favor.

### Acuerdo Nro.34

*“Se acuerda solicitar al alcalde de la Comuna, para que a través de la Dirección de Asesoría Jurídica se emita un informa donde se entregue información respecto a la compra de terreno que se realizó con Forestal Arauco, aledaño a Villa Arauco. Saber en primera instancia si se compro o no, o que se hizo con los dineros.”*

Finalmente solicita un acuerdo para informar al Honorable Concejo, el nombre de todos los funcionarios en Paro, y de los encargados de transmitir sesiones de concejo.



La concejala Yuliana Bustos Zapata, Presidenta de Mesa, acogiendo requerimiento de la concejala Jacqueline Ponce, se aprueba con 3 votos a favor y 2 de rechazo

**Acuerdo Nro.35**

*“Se acuerda solicitar al alcalde de la comuna a fin de que proporcione información al Honorable Concejo, respecto al nombre de todos los funcionarios municipales adheridos al Paro, y de los encargados de transmitir sesiones de concejo.*

La Presidenta de Mesa, concejala Yuliana Bustos no habiendo más más puntos que tratar, señala que apoya lo que están haciendo los funcionarios, cierra la sesión siendo las 15:59 minutos.

Doy Fe.



LILIAN JOUANET MARIN  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE